



COMISION HONORARIA  
PARA LA  
LUCHA ANTITUBERCULOSA  
Y ENFERMEDADES PREVALENTES  
Avda. 18 de Julio 2175  
Telefs.: 2400 1444- 24098489  
Fax: 2401 4775  
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 8 de febrero de 2022.

## ACTA 2154

**LA COMISIÓN HONORARIA RESUELVE: Visto:** I) que por resolución de Comisión Honoraria de fecha 10.03.20 acta número 2139 se autorizó : 1) el llamado a concurso interno de oposición y méritos de Encargados D-8 para los Centros Periféricos Cerro, Colonia Saint Bois, Artigas, Las Piedras, Rosario, Lavalleja, Rio Negro, Rocha, Salto, San José, Treinta y Tres y Dpto. Operativo de Inmunizaciones. 2) el llamado a concurso interno de oposición y méritos de Encargados D-8 para los Centros Periféricos de Tacuarembó, Soriano, Paysandú, U.V.E.G.R. (Focos) y San Carlos. 3) Para el caso de no existir inscriptos en el llamado para los Centros Periféricos de Tacuarembó, Soriano, Paysandú, U.V.E.G.R. (Focos) y San Carlos autorizase al Departamento de Recursos Humanos a realizar un llamado externo de oposición y méritos. **Considerando:** I) que con fecha 01.07.2020 la Sra. Soledad Mantero pasó a ocupar su cargo de Especializada D-8 en el Centro Periférico U.V.E.G.R. (Focos). II) que por resolución de Comisión Honoraria de fecha primero de diciembre de 2020 acta número 2144 se aprobó la transformación de un cargo de Especializado D-3 y un cargo de Especializado D-8 en dos cargos de Coordinador Especializado D-9, uno dependiente del Departamento de Tuberculosis y otro dependiente del Departamento Operativo de Inmunizaciones, para cumplir funciones en el departamento de Montevideo. III) se decidió dejar sin efecto el llamado a concurso interno de oposición y méritos de Encargados D-8 para el caso del Departamento Operativo de Inmunizaciones y el llamado a concurso interno y externo de oposición y méritos de Encargados D-8 para el caso del Centro Periférico U.V.E.G.R. (Focos) autorizados por acta número 2139 de fecha 10 de marzo de 2020. IV) con fecha 26 de enero de 2022 se autorizó el traslado de la Sra. Alicia González Encargada D-8 del Centro Periférico Pando al Centro Periférico Español a partir del primero de marzo de 2022. **ATENTO:** A lo expuesto precedentemente. **SE RESUELVE:** 1) Autorizar el llamado a concurso interno de oposición y méritos de Encargados D-8 para el Centro Periférico Pando, que se realizará de forma simultánea a los concursos autorizados el día 10.03.20 por acta de Comisión Honoraria número 2139. 2) Pase al Departamento de Recursos Humanos a los efectos de realizar las gestiones correspondientes. -----